



*El Sr. Alcalde - Presidente
del Muy Ilustre Ayuntamiento
de la Ciudad de Viana
Cabeza del Principado del Antiguo Reyno de Navarra*

Hace saber:

Que el Ayuntamiento de Viana, va a proceder a la contratación del Arrendamiento del Servicio de Bar-Restaurante de las instalaciones deportivas municipales "Príncipes de Viana".

Toda persona que esté interesada, puede acudir a las Oficinas municipales y solicitar copia del Pliego de Cláusulas administrativas.

El plazo para la presentación de proposiciones finalizará el día 13 de abril de 2015 y el canon a satisfacer es de 300 euros MENSUALES mas IVA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Viana, a 17 de marzo de 2015

EL ALCALDE PRESIDENTE.